

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL TERCER CONSEJO DEL PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO
14 de enero de 2015, 10:00 horas.**

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las diez horas del día catorce de enero de dos mil quince, en el aula A201 del plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicado en Calle Prolongación San Isidro No. 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09790, se llevó a cabo la **PRIMERA SESION ORDINARIA DEL TERCER CONSEJO DE PLANTEL**, reuniéndose los consejeros del sector estudiantil del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Jonathan Isaac Alvide Santiago, Janeth Calvo Martínez, Isabel Cortés Rubio (sin voto) y Alejandro López Martínez, y del Colegio de Ciencias y Humanidades, Oswaldo Vázquez Mondragón; las consejeras del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Ana María Hernández López, Gabriela Bayona Trejo y Daniela Marta Rawicz Morales; la Coordinadora del Plantel, Ma. Elena Torres Bustillos, y la representante del sector administrativo, técnico y manual: Leticia Briseño Márquez.

Orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Verificación del quórum
3. Declaración de apertura de la sesión
4. Foro universitario
5. Aprobación del orden del día
6. Aprobación de minuta de la sesión de instalación del Tercer Consejo de Plantel
7. Convenio GDF- "Aula digital"
8. Información derogación del acuerdo 72 del C.U.
9. Convocatoria para elección de Coordinador de Plantel 2015-2017
10. Revisión del Reglamento General del Consejo de Plantel
11. Calendarizar sesiones ordinarias
12. Instalación de comisiones
13. Información sobre el oficio del 25 de noviembre 2014, firmada por 138 profesores del plantel SLT

Quetzalyani Nolas López
Jonathan Alvide S.
Janeth Calvo

Uetz
Oswaldo

Janeth Calvo Mtz.
Janeth

Daniel Rawicz

g.b.s.

Leticia Briseño Márquez

Punto 1. Lista de asistencia

La Secretaria Técnica toma el registro de asistencia del Segundo Consejo de Plantel.

Punto 2. Verificación del Quórum

Tras el registro de asistencia se verifica el quórum, en el sector académico (tres de cuatro, consejeros presentes), en el sector estudiantil (cinco de cinco consejeros presentes); existe quórum para sesionar en primera convocatoria, de acuerdo al artículo 29 del Reglamento de Consejos de Plantel.

Punto 3. Declaración de apertura de la sesión

Siendo las 10:20 horas se declara abierta la 1a. Sesión Ordinaria del Tercer Consejo de Plantel de San Lorenzo Tezonco.

Punto 4. Foro universitario

El estudiante Miguel Báez pidió aclarar el tema de las Becas y cómo se están repartiendo, porque parece haber descontento entre la comunidad estudiantil.

La consejera académica Ana María Hernández López propuso que como consejeros demos información a los estudiantes sobre el criterio de distribución de las becas, cuestión que podrá tratarse en la siguiente sesión.

El consejero estudiantil Jonathan Isaac Alvide Santiago propone que se investigue cómo se están dando, porque parece que el procedimiento no ha sido claro. También propone que se revise si se pueden dar becas para estudiantes que sí vayan al corriente y cumplan con los requisitos.

La Coordinadora del Plantel, María Elena Torres Bustillos, concuerda en que se suba el tema como un punto informativo para la próxima sesión; además se puede hacer una invitación a la Coordinación de Servicios Estudiantiles para que comparta documentos e información sobre los distintos tipos de becas.

Punto 5. Aprobación del orden del día

Acuerdo UACM/CPSLT-3/ORD-01/1/15

Por mayoría de votos el pleno aprueba la orden del día. Con ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Punto 6. Aprobación de la Minuta de la Sesión de Instalación del Tercer Consejo de Plantel

Acuerdo UACM/CPSLT-3/ORD-01/2/15

Se aprueba por mayoría la Minuta de la Sesión de Instalación, con ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Janeth Calvo Mtz.
Janeth

Ana y Maria Nos Lp
Jonathan Alvide S.
Alvide

Alvide
Jonathan
Oswaldo
Oswaldo

Punto 7. Convenio GDF- "Aula digital"

La coordinadora del plantel, María Elena Torres Bustillos, hizo una breve introducción del tema y agradeció al Coordinador de Sistemas y Redes, el Mtro. Hugo Zúñiga, y a la Lic. Carmen Pineda, Secretaria General de la Universidad, por asistir a presentar la propuesta del proyecto de conexión de WiFi en el plantel en convenio con el GDF. También señaló que algunos de los trabajos de colocación de Access Points han comenzado y que el proyecto daría satisfacción a la demanda constante por parte de la comunidad del plantel de tener WiFi, sobre todo en las áreas comunes, como el comedor, la biblioteca y el domo.

Se acordó darles la palabra a la Secretaria General de la UACM, la Lic. Carmen Pineda, y al Mtro. Hugo Zúñiga para dar información acerca del aula digital.

La Lic. Carmen Pineda, Secretaria General de la UACM desde el 17 de agosto pasado, habló de sus atribuciones y se mostró dispuesta a trabajar de manera muy cercana con los planteles. Narró la historia del convenio con el GDF, a través del entonces ICyTDF, Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal, durante la administración de la ex rectora Orozco. Cuando fue revocada, el ICyTDF se puso en contacto con el rector Dussel, pues demandaron la devolución de todos los fondos que no se habían ejercido. El acuerdo que logró la administración del rector Dussel fue que esos fondos se regresaran a través de nuevos convenios firmados con la SECITI, Secretaría de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal. Se firmó un marco general de colaboración, y a partir de esto es que ofrecen instalar los Access Point en San Lorenzo, como parte de un programa que tiene el GDF de brindar a la población en lugares marginados el acceso a la WEB a través de WiFi gratuito. Si el Consejo de Plantel da su aprobación, entonces el rector firmará el convenio específico y podremos disfrutar de este servicio y evaluarlo, que es lo más importante, para ver si podríamos buscar en su momento la renovación del mismo.

El Mtro. Hugo Zúñiga explicó las especificaciones técnicas del proyecto, que se pueden consultar en el oficio UACM/CAA-CU3/O-031/2014 emitido por el Consejo Universitario. También explicó que se requeriría además una bodega para que pudiesen guardar los materiales mientras se instalan.

Después dio inició una ronda de preguntas de los consejeros, las consejeras, la Enlace Administrativo y la Coordinadora del Plantel al Coordinador de Sistemas y Redes sobre los requerimientos y viabilidad de la propuesta. Las preocupaciones expresadas fueron de espacio, porque la bodega no estaba contemplada en el oficio; de privacidad de los usuarios; así como de garantía, costos, funcionamiento de los equipos, valoración y seguimiento. También hubo una moción al relator de tratar de capturar lo dicho; así como una petición de que el equipo de cómputo de la sala A201 se revise para que sea más veloz.

Janeth Calvo Mtz.
Janeth

[Handwritten signature]

Aurora María Vázquez

Janeth Calvo Mtz.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Oswaldo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Mtro. Hugo Zúñiga y la Lic. Carmen Pineda dieron respuesta satisfactoria a las inquietudes planteadas.

La consejera estudiantil Janeth Calvo Martínez solicitó al Mtro. Hugo Zúñiga que cada uno o dos meses se entregara información para darle seguimiento al proyecto.

La Coordinadora del Plantel, María Elena Torres Bustillos, expresó que el procedimiento de seguimiento debe ser al revés: es el Consejo de Plantel el encargado de retroalimentar el proceso, por lo que propuso que el Consejo de Plantel se comprometa a realizar una evaluación sistemática y a hacer llegar a la Coordinación de Sistemas la forma en que está funcionando para darle insumos para mejorar el servicio.

La consejera Ana María Hernández López coincidió con la propuesta de la Coordinadora y propuso que se reparta el trabajo en comisiones para dar seguimiento puntual.

El Mtro. Hugo Zúñiga se comprometió a entregar un plan de trabajo específico y a brindar información oportuna de la instalación y el rendimiento para poder evaluar los resultados. Afirmó que no puede garantizar que no habrá fallas, pero que sí se compromete a dar mantenimiento oportuno.

Se procedió a votar la instrumentación del proyecto.

Acuerdo UACM/CPSLT-3/ORD-01/3/15

Por mayoría de votos se acuerda que se proceda a la instrumentación del proyecto denominado "Aula digital en el D.F." en el plantel SLT. Siete votos a favor, una abstención y cero en contra.

Punto 8. Información derogación del acuerdo 72 del C.U.

La Coordinadora del Plantel, María Elena Torres Bustillos, explicó la relevancia de la derogación del acuerdo 72 y las implicaciones del nuevo procedimiento para creación de oferta académica y malla horaria, donde los Consejos de Plantel y las Coordinaciones de Plantel tendrán una gran responsabilidad. Solicitó que el Consejo de Plantel esté muy pendiente de todos los acuerdos del CU.

La consejera académica Gabriela Bayona Trejo planteó la necesidad de que se leyera a fondo el acuerdo, pues hay algunas cosas que no quedan del todo claras. La consejera académica Ana María Hernández López propuso que se agende una reunión de trabajo para leer el documento a fondo, reflexionarlo y resolver dudas, por lo que podría invitarse a la Comisión de Asuntos Académicos del CU.

Janeth Calvo Mtz.
Janeth

[Signature]

Ana María Hernández López

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Oswaldo

[Signature]

[Signature]

La Coordinadora del Plantel, María Elena Torres Bustillos, hizo hincapié en que debemos preparar y tener clara la ruta que hace el CU, incluso consultarla con las comunidades.

El consejero estudiantil Alejandro López Martínez propuso una sesión extraordinaria para abordar este tema, pues el acuerdo faculta al Consejo de Plantel a organizar la malla horaria, lo que representa un trabajo muy grande y un reto.

La Coordinadora del Plantel María Elena Torres Bustillos propone que se revise también el EGO, porque ni la Coordinación de Plantel, ni los Consejos de Plantel están facultados en la legislación vigente para llevar a cabo el acuerdo del CU. Cuando se hagan las observaciones al acuerdo, se podrían proponer los cambios que se tendrían que hacer al EGO.

La consejera estudiantil Janet Calvo Martínez hizo una moción de que se revise la lista de correos, pues a ella no le llegó la documentación con el acuerdo del CU, lo cual no debe volver a ocurrir.

La Coordinadora del Plantel, María Elena Torres Bustillos, pidió a los consejeros y las consejeras que no esperen que toda la información llegue al correo, que lean los acuerdos y las minutas del Consejo Universitario, pues forma parte de su labor en el Consejo de Plantel.

La consejera académica Ana María Hernández López explicó que no hubo dolo en la omisión que señaló Janet y que estará al pendiente de que no vuelva a suceder. Pidió que compartamos la responsabilidad de mantenernos informados y expuso que en cuanto se calendaricen las reuniones y se formen las comisiones, se podrán ir resolviendo los temas.

Se redundó en el tema de mantenernos informados como consejeros y procedimos a exponer nuestras posibilidades de horario para agendar una reunión de trabajo por comisiones sobre el tema. Como no se habían conformado las comisiones del CU, dejamos asentado que tenemos necesidad de una reunión posterior con la Comisión de Asuntos Académicos del CU en cuanto quede conformada.

Se acuerda realizar una sesión de trabajo por comisiones para este punto el viernes 16 de enero a las 12 hrs.

Janeth Calvo Mtz.
Janeth

[Signature]

Ana María Torres Bustillos
Janeth Alvide S.

Calvo
[Signature]
[Signature]
Oswaldo
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Punto 9. Convocatoria para elección de Coordinador de Plantel 2015-2017

Acuerdo UACM/CPSLT-3/ORD-01/4/15

Comisión para la elección de Coordinador(a) del Plantel.

Se proponen Gabriela Bayona Trejo, Leticia Briseño Márquez e Isabel Cortés Rubio.

Por mayoría de votos se aprueba integrar la comisión temporal para organizar la elección de coordinador de plantel del periodo 2015 – 2017, integrada por Gabriela Bayona Trejo, Leticia Briseño Márquez e Isabel Cortés Rubio. Ocho votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

Punto 10. Revisión del Reglamento General del Consejo de Plantel

Punto de carácter informativo que será retomado en otra sesión.

Punto 11. Calendarizar sesiones ordinarias

Acuerdo UACM/CPSLT-3/ORD-01/5/15

Los consejeros y las consejeras expusieron sus posibilidades de horario y propusieron fechas y horas para las sesiones ordinarias. Aunque la mayoría podría asistir en miércoles por la mañana, el consejero estudiantil Alejandro López Martínez señaló que debemos agendar sesiones en otro día y en un horario accesible para la participación de la comunidad universitaria. Para no incumplir con los compromisos académicos y laborales, pero tomando en cuenta la propuesta de Alejandro, se hizo una propuesta mixta de sesiones en miércoles y en jueves.

Se acuerda por mayoría de votos el siguiente calendario de sesiones ordinarias, con 5 votos a favor, una abstención y dos en contra.

Jueves 19 marzo	13:00 Hrs.
Jueves 23 abril	13:00 Hrs.
Miércoles 13 de mayo	10:00 Hrs.
Miércoles 17 de junio	10:00 Hrs.

Punto 12. Instalación de comisiones

Acuerdo UACM/CPSLT-3/ORD-01/6/15

Comisión de Organización

Ana María Hernández López

Alejandro López Martínez

Ma. Elena Torres Bustillos

Comisión de Asuntos Académicos

María Elena Torres Bustillos

Daniela Marta Rawicz Morales

Gabriela Bayona Trejo

Janeth Calvo Mtz.
Janeth

Ana Yania Neg Lopez

Laura Aranda Alvide S.

UET

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Oswaldo.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Alejandro López Martínez
Comisión de Planeación y Gestión

María Elena Torres Bustillos
Ana María Hernández López
Janeth Calvo Martínez
Jonathan Isaac Alvide Santiago
Daniela Marta Rawicz
Isabel Cortés Rubio

Comisión de Difusión, Extensión y Vinculación Universitaria

Janeth Calvo Martínez
Jonathan Isaac Alvide Santiago
Oswaldo Vázquez Mondragón
Leticia Briseño Márquez

Comisión de Seguridad

Gabriela Bayona Trejo
Oswaldo Vázquez Mondragón
Isabel Cortés Rubio
Leticia Briseño Márquez

Por mayoría de votos se acuerda esta distribución de comisiones.

Asignación de Secretarios Técnicos de las comisiones

Acuerdo UACM/CPSLT-3/ORD-01/7/15

Por mayoría de votos se acuerda la asignación de los secretarios técnicos de las comisiones en el siguiente orden, con ocho votos a favor, cero abstenciones, cero en contra.

Comisión de Organización

Ana María Hernández López

Comisión de Asuntos Académicos

Daniela Marta Rawicz Morales

Comisión de Planeación y Gestión

Jonathan Isaac Alvide Santiago

Comisión de Difusión, Extensión y Vinculación Universitaria

Janeth Calvo Martínez

Comisión de Seguridad

Gabriela Bayona Trejo

Se decidió en el pleno una reunión de trabajo de todas las comisiones para el viernes 16 de enero de 2014 a las 12:00 hrs.

Siendo las 14:38 horas se declara cerrada la sesión.

Janeth Calvo Mtz.

Janeth

[Signature]

Ana María Bayona Trejo

Jonathan Alvide S
[Signature]

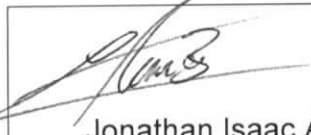


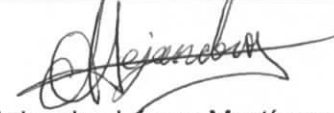
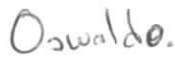
[Signature]

[Signature]

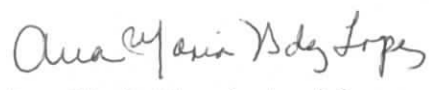

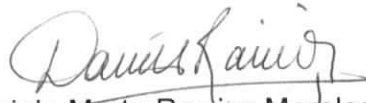
[Signature]
Oswaldo.

[Signature]

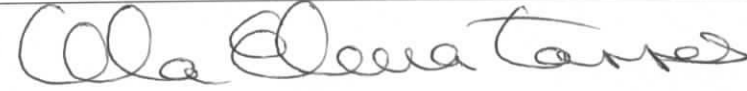
**Firmas de asistencia de Consejeros:
Sector estudiantil:**

 Jonathan Isaac Alvide Santiago	 Janeth Calvo Martínez
 Isabel Cortés Rubio	 Alejandro López Martínez
 Oswaldo Vázquez Mondragón	


Sector académico:

 Ana María Hernández López	 Gabriela Bayona Trejo
 Daniela Marta Rawicz Morales	

Coordinadora del Plantel:

 María Elena Torres Bustillos

Sector administrativo, técnico y manual:

 Leticia Briseño Márquez